

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS
"CIANORTRANS .S.A"**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
N.- 120**

En provincia de Cotopaxi en la parroquia Ignacio Flores, perteneciente al Cantón Latacunga hoy día miércoles 01 de marzo del 2015, las 15:00, en la sala de secciones de la compañía, ubicada en el barrio Sigsicalle sur casa n.- 384

Se reúnen los Señores Presidente, Gerente General, Comisario, y Accionistas, pertenecientes a la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas CIANORTRANS S.A., y se solicita al secretario de la misma, que proceda a dar lectura de la convocatoria que fue publicada en diario de mayor circulación de la provincial, con el siguiente orden del día.

1. Informes del Comisario
2. Informes del Gerente
3. Lectura y aprobación de balances y estados financieros periodo 2014.
4. Resolución sobre las utilidades

Desarrollo

El Señor Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.- Y se procede a su desarrollo. Y pide se pase lista de los señores accionistas presentes.

Constatación de la asistencia e instalación de la Junta general de accionistas una vez constatado el quórum con la asistencia de 14 accionistas y existe del quórum reglamentario, nómina de accionistas. , Arequipa Manuel, Amores José, Ávila Luis Ramón, Salazar Fabián, Chuquiturco Chicaiza Segundo, Galarraga Beltrán Marco, , Hernández Vinuesa Pacifico, Molina Héctor Ruperto, Oto Oto José Guido, Cando Ilaquinche Víctor

Santo Chingo Washington, Simba Singaicho, Luis Vaca Cóndor Edgar, Viracocha Marco Vinicio., en vista de que existe el quórum reglamentario y siendo las 15:00 horas se procede a instalar la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS extraordinaria y en sujeción con lo que dispone en el Estatuto Vigente, así como también en la Ley de Compañías y que a su vez se ha hecho constar en la convocatoria

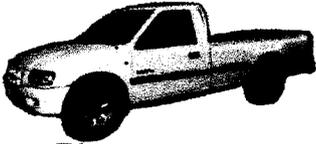
Primero Informe del Comisario. El Sr. LUIS AIDERIO SIMIDA, Comisario de la compañía, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas y encontrándome dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información.

Administración Financiera con relación a la actividad económica de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2014.

He obtenido por parte de los administradores toda la información, documentación, y registros sobre las operaciones, que juzgué necesarios para analizar y emitir mi dictamen. De igual manera he revisado el Balance General de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS CIANORTRANS S.A, al 31 de diciembre de 2014 con sus correspondientes Estados Financieros y la situación económica por el año terminado a esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- a. La Administración de la Compañía, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el período 2014, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y ha cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

**COMPANIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS
"CIANORTRANS .S.A"**



b. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.

c. En los registros contables se han aplicado las Normas Internacionales Financieras

Finalmente presentando el agradecimiento al señor Gerente de la Cía. Por la forma cómo se ha entregado toda la información, y la documentación

Necesaria para llegar a un informe satisfactorio, y de igual manera se a controlado las mínimas cuotas fijadas por los señores Accionistas, que se han recaudado mensualmente, las mismas que han servido para los diferentes gastos administrativos, y sostenimiento de la compañía, y pagos pequeños pero necesarios, informe que es puesto a consideración de la Junta general de accionistas.

Segundo Informe del Gerente. Sr. Marco Vinicio Viracocha como representante legal de la Compañía informa sobre su gestión realizada en la Administración y manifiesta que ha concurrido a la realización de los trámites correspondientes en los diferentes organismos reguladores de control tales como Superintendencia de Compañías, SRI, Pago de Impuestos Municipales, Unida Movilidad Municipal Latacunga, control de la revisión semestral de las unidades que pertenecen a la compañía, todo esto ha permitido seguir con la Administración y la Organización. Informe que es puesto a consideración y el mismo que es aprobado por todos los accionistas presentes.

TERCERO: Lectura y aprobación de Balances y estados financieros 2014, Toma la palabra El Señora contadora de la Cía. Y da lectura de los estados de resultados integrales, estados de patrimonio, y estados de flujo de efectivos y en forma detallada va desglosando cuenta por cuenta correspondiente al año 2014 Una vez concluida la lectura de los Estados pone a consideración a la junta general de accionistas. el Sr. Marco Galarraga pide la palabra y lanza a moción estar de acuerdo con los balances 2014 por tal razón pide el apoyo la misma que aprobada en forma unánime

CUARTO.- resolución sobre la utilidad

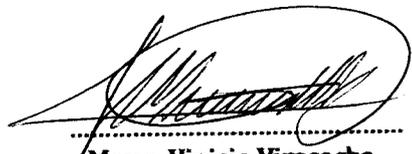
Por resolución de todos los señores accionistas de la Cía. Se ha considerado que toda la utilidad generada durante el periodo 2014 pase a formar parte del patrimonio de la compañía.

Una vez concluido con el orden del día el Sr. Presidente procede a dar un receso de 30 minutos para luego continuar la sesión.

Concluido el tiempo estipulado se procede a la reinstalación de la sesión para dar lectura al acta su aprobación, por unanimidad.

Siendo las 17:00 horas el Sr. Presidente clausura la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana en Camionetas CIANORTARNS S.A.


Segundo Manuel Chuquitarco Ch.
PRESIDENTE DE LA CIA.


Marco Vinicio Viracocha
GERENTE GENERAL DE LA CIA.

